



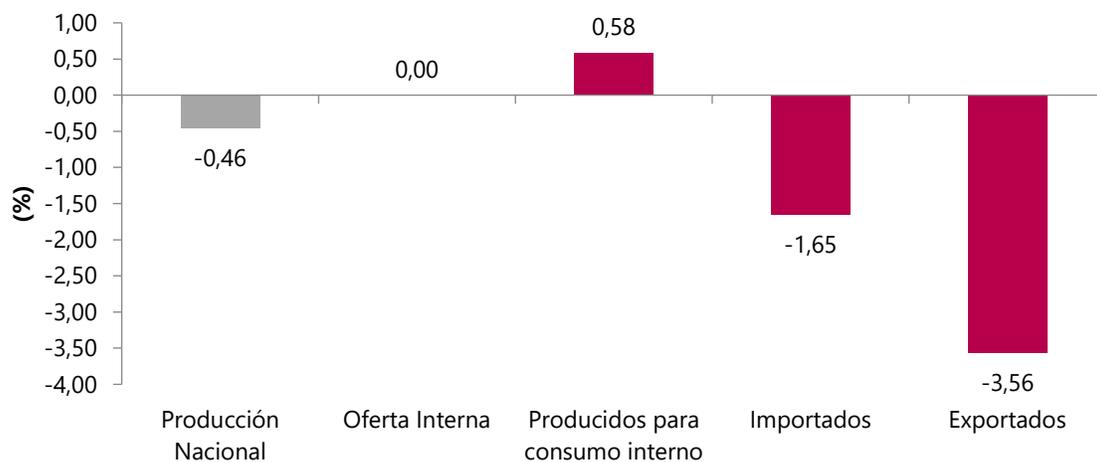
# Índice de Precios del Productor (IPP)

## Febrero 2025pr

**Gráfico 1. Variación mensual de los índices del IPP**

**Índice total**

**Febrero 2025pr**



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- Introducción
- Resultados del IPP de Producción Nacional de febrero de 2025
- Variaciones mensuales del Índice de Precios de Oferta Interna
- Variaciones mensuales por procedencias
- Variación mensual de los bienes finales
- Variación mensual por uso o destino económico – CUODE
- Medidas de calidad
- Ficha Metodológica y Glosario

## Introducción

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

El cálculo del IPP se inició en el año 1990 en el Banco de la República. Este indicador tenía como propósito general elaborar un conjunto de índices para medir los cambios en los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna de la economía, en la primera etapa de comercialización.

A partir del 2007 el DANE asume la elaboración del índice con el objetivo institucional de dar continuidad a las cifras, implementando las técnicas requeridas y definidas por los lineamientos internacionales sobre la materia. Entre ellas se encuentran: el garantizar la actualización y ampliación de la estructura de las ponderaciones; contar con la infraestructura para la recolección de información de manera masiva; tener los directorios propios actualizados de las empresas del país con información para su ubicación y nivel de producción, así como, personal de campo especializado y el mandato normativo que permite asegurar la solicitud de información, garantizando la reserva estadística.

A partir del año 2015, se publicó el rediseño del IPP que corresponde a la más reciente revisión del indicador y que refiere entre otras, el cálculo y difusión del Índice de la Producción Nacional, que incluye los bienes producidos en el país, sin importar su destino (exportaciones o consumo interno).

Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados a partir de enero de 2021 son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de revisión hasta un mes posterior de su difusión.

La publicación de resultados en versión provisional hace parte del conjunto de lineamientos metodológicos definidos por la experiencia internacional compilada en el Manual del IPP (Producer Price Index Manual; 2004), relacionada con la recepción de ajustes de la información reportada por las fuentes dentro del proceso estadístico.

# 1. Resultados del mes de febrero del IPP de Producción Nacional

## 1.1 Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes

El IPP de la producción nacional, en febrero de 2025 presentó una variación de -0,46% respecto a enero de 2025.

**Tabla 1. IPP Producción Nacional**  
**Variación mensual**  
**Febrero 2025pr**

Índice	Variación % Febrero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2024	2025	
	Feb 2024 / Ene 2024	Feb 2025 / Ene 2025	
Total Producción Nacional*	1,07	-0,46	-1,53
Producidos para consumo interno	1,22	0,58	-0,64
Exportados	0,58	-3,56	-4,15

**Fuente:** DANE-IPP

\*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

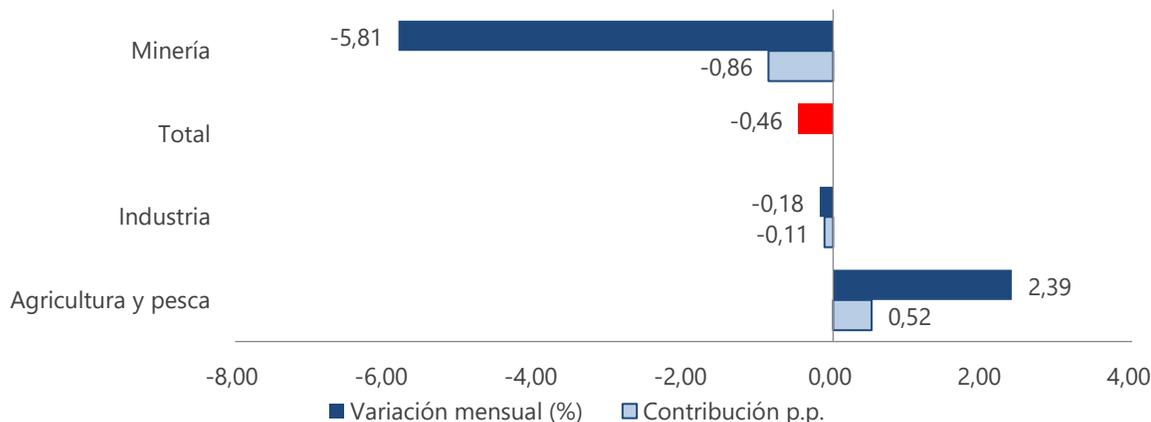
**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## 1.2 Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En febrero de 2025, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -5,81%. Los sectores de Industrias manufactureras (-0,18%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,39%) presentaron variaciones superiores a la media (-0,46%)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> De ahora en adelante los sectores se denominarán Minería, Industria y Agricultura, ganadería y pesca.

**Gráfico 2. Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIU Rev.4.0 A.C  
Febrero 2025pr**



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 1.3 Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por restar a la variación del mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-6,55%), Hulla, sin aglomerar (-4,69%) y Plátanos (-12,13%), que en conjunto restaron 0,94 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Frutas de pepita y frutas de hueso (10,71%), Café (8,76%) y Hortalizas de fruto (15,46%), que en conjunto sumaron 0,73 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

**Tabla 2. Variación mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C  
Febrero 2025pr**

Minería			
Variación 3,61%		Contribución 0,53 p.p*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos	-6,55	-0,72
11010	Hulla, sin aglomerar	-4,69	-0,12
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	-4,19	-0,03
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la división 14)	-4,19	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
14210	Minerales de cobre y sus concentrados	2,30	0,00

Industria			
Variación 0,53%		Contribución 0,34 p.p*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
21535	Aceite de palma, crudo	-9,92	-0,06
33370	Otros Combustibles	-3,70	-0,05
33101	Coque y semicoque de hulla, de lignito o de turba; carbón de retorta	-7,85	-0,03
37510	Morteros no refractarios y concretos	0,99	0,01
21550	Margarina y preparaciones similares	3,71	0,02
37400	Yeso, cal y cemento	2,37	0,03

Agricultura, ganadería y pesca			
Variación 0,70%		Contribución 0,15 p.p*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	10,71	0,53
01610	Café	8,76	0,14
01230	Hortalizas de fruto	15,46	0,06
01490	Otros frutos oleaginosos	-8,32	-0,06
01250	Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas	-12,14	-0,09
01313	Plátanos	-12,13	-0,11

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*Puntos porcentuales

## 2. Resultados año corrido del IPP de Producción Nacional

### 2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En febrero de 2025 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de 0,39% frente a diciembre de 2024.

**Tabla 3. Variación año corrido del IPP de Producción Nacional  
 Febrero 2025pr**

Índice	Variación % Febrero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2024	2025	
	Feb 2024 / Dic 2023	Feb 2025 / Dic 2024	
Total Producción Nacional*	1,66	0,39	-1,27
Producidos para consumo interno	2,39	1,62	-0,77
Exportados	-0,57	-3,23	-2,66

**Fuente:** DANE-IPP

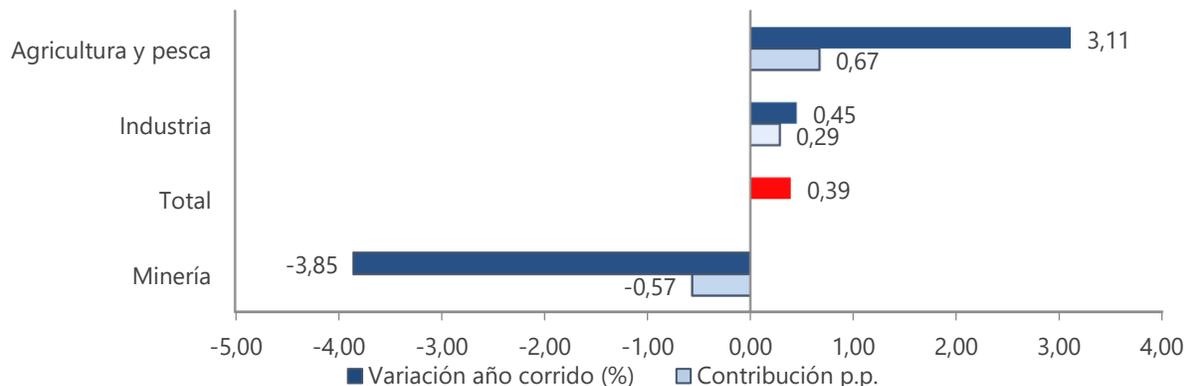
\*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 2.2 Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En lo corrido de 2025 hasta febrero, los sectores de Agricultura, ganadería y pesca (3,11%) e Industria (0,45%) presentaron variaciones superiores a la media (0,39%), mientras que el sector de Minería (-3,85%) fue el único que registró una variación inferior a la media.

**Gráfico 3. Variación año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C  
Febrero 2025pr**



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## 2.3 Variación y contribución año corrido de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en lo corrido del año, fueron: Frutas de pepita y frutas de hueso (12,96%), Café (9,33%) y Tomates (35,29%), que en conjunto aportaron 0,88 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Hulla, sin aglomerar (-11,44%), Plátanos (-22,73%) y Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-2,01%), que en conjunto restaron 0,76 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

**Tabla 4. Variación año corrido del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C  
Febrero 2025pr**

<b>Minería</b>			
<b>Variación 3,61%      Contribución 0,53 p.p*</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>Contribución (p.p.)</b>
11010	Hulla, sin aglomerar	-11,44	-0,32
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	-2,01	-0,21
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	-5,59	-0,03
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la división 14)	-5,76	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
14210	Minerales de cobre y sus concentrados	3,04	0,00
<b>Agricultura, ganadería y pesca</b>			
<b>Variación 0,70%      Contribución 0,15 p.p*</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación</b>	<b>Contribución</b>
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	12,96	0,63
01610	Café	9,33	0,15
01234	Tomates	35,29	0,09
01802	Caña de azúcar	-12,80	-0,07
01510	Papas	-11,24	-0,09
01313	Plátanos	-22,73	-0,23
<b>Industria</b>			
<b>Variación 0,53%      Contribución 0,34 p.p*</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>Contribución (p.p.)</b>
23811	Café trillado o verde	3,58	0,06
23430	Productos de pastelería y tortas	3,99	0,06
37400	Yeso, cal y cemento	4,27	0,05
34790	Otros plásticos en formas primarias; resinas de intercambio iónico	-6,77	-0,03
33101	Coque y semicoque de hulla, de lignito o de turba; carbón de retorta	-10,17	-0,04
21535	Aceite de palma, crudo	-12,31	-0,08

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*Puntos porcentuales

### 3. Resultados anuales del IPP de Producción Nacional

#### 3.1 Comportamiento de la variación anual del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En febrero de 2025 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de 5,87% comparado con febrero de 2024.

**Tabla 5. Variación anual del IPP de Producción Nacional  
 Febrero 2025pr**

Índice	Variación % Febrero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2024 Feb 2024 / Feb 2023	2025 Feb 2025 / Feb 2024	
Total Producción Nacional*	-5,54	5,87	11,42
Producidos para consumo interno	1,21	5,43	4,21
Exportados	-21,94	7,28	29,22

**Fuente:** DANE-IPP

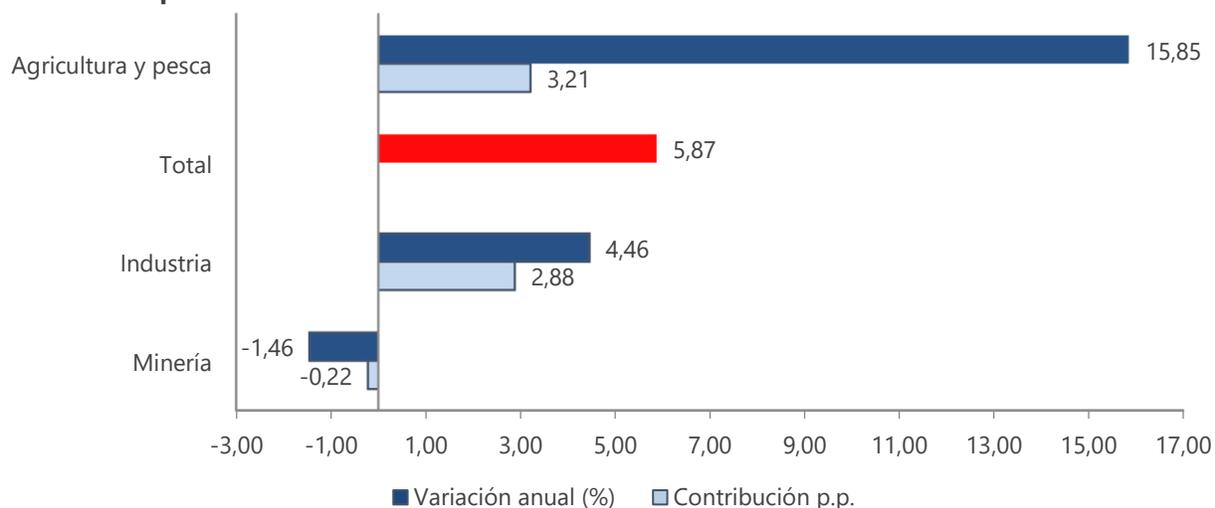
\*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

#### 3.2 Comportamiento de la variación anual del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En febrero de 2025 comparado con febrero de 2024 el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería y pesca con 15,85%. Los sectores de Industrias manufactureras (4,46%) y Explotación de minas y canteras (-1,46%) presentaron variaciones inferiores a la media (5,87%).

**Gráfico 4. Variación anual del IPP por secciones CIU Rev.4.0 A.C**  
Febrero 2025pr



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

### 3.3 Variación y contribución anual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en los últimos doce meses fueron: frutas de pepita y frutas de hueso (38,58%), oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (42,90%) y café (78,79%), que en conjunto aportaron 3,51 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: hulla, sin aglomerar (-9,84%), azúcar de caña (-20,87%) y coque y semicoque de hulla, de lignito o de turba; carbón de retorta (-22,89%), que en conjunto restaron 0,54 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

**Tabla 6. Variación anual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev.2.0 A.C  
Febrero 2025pr**

<b>Agricultura, ganadería y pesca</b>			
<b>Variación 16,00%      Contribución 3,20</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>Contribución (p.p.)</b>
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	38,58	1,62
01610	Café	78,79	0,81
01490	Otros frutos oleaginosos	60,63	0,26
02310	Huevos de gallina con cáscara, frescos	-6,21	-0,06
01130	Arroz	-14,97	-0,09
01802	Caña de azúcar	-16,67	-0,10
<b>Minería</b>			
<b>Variación 7,59%      Contribución 1,14</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>Contribución (p.p.)</b>
11010	Hulla, sin aglomerar	-9,84	-0,28
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	-0,07	-0,01
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
14290	Otros minerales de metales no ferrosos y sus concentrados (excepto minerales de uranio o torio y sus concentrados)	5,11	0,00
14210	Minerales de cobre y sus concentrados	26,74	0,00
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	12,99	0,07
<b>Industria</b>			
<b>Variación 5,13%      Contribución 3,33</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>Contribución (p.p.)</b>
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	42,90	1,08
23811	Café trillado o verde	51,88	0,65
21535	Aceite de palma, crudo	35,94	0,15
23100	Productos de molinería	-7,01	-0,08
33101	Coque y semicoque de hulla, de lignito o de turba; carbón de retorta	-22,89	-0,10
23511	Azúcar de caña	-20,87	-0,16

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*Puntos porcentuales

## 4. Variaciones mensuales Índice de Precios Oferta Interna

(Febrero de 2025 frente a enero de 2025)

**Tabla 7. Variación y contribución mensual Índice de Precios de Oferta Interna (OI) según secciones CIU Rev. 4.0 A.C**  
Febrero 2025pr

CÓDIGO	DESCRIPTIVA	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
	<b>TOTAL OFERTA INTERNA</b>	<b>0,00</b>	
A	Agricultura, ganadería y pesca	2,14	0,46
B	Minería	-4,46	-0,20
C	Industria	-0,35	-0,26

Fuente: DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 8. Principales variaciones y contribuciones positivas por subclase CPC Rev. 2.0 de Oferta Interna (OI)**  
Febrero 2025pr

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación	Contribución
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	10,63	0,53
01610	Café	8,76	0,14
01230	Hortalizas de fruto	15,46	0,06
02111	Ganado bovino	2,32	0,05
01310	Frutas tropicales y subtropicales	11,49	0,04

Fuente: DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 9. Principales variaciones y contribuciones negativas por subclase CPC Rev. 2.0 de Oferta Interna (OI)**  
Febrero 2025pr

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación	Contribución
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	-5,72	-0,17
01313	Plátano y otros	-12,13	-0,10
01250	Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas	-11,85	-0,09
01490	Otros frutos oleaginosos	-8,32	-0,06
21535	Aceite de palma, crudo	-10,30	-0,06

Fuente: DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

## 5. Variaciones mensuales por procedencias (Febrero de 2025 frente a enero de 2025)

### 5.1 Índice de Precios de Producidos para Consumo Interno (PYC)\*

**Tabla 10. Variación y contribución mensual Índice de Precios de Producidos para Consumo Interno (PYC) según secciones CIIU Rev.4.0 A.C**

Febrero 2025pr

CÓDIGO	DESCRIPTIVA	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
	<b>TOTAL PRODUCIDOS PARA CONSUMO INTERNO</b>	<b>0,58</b>	
A	Agricultura, ganadería y pesca	2,40	0,65
C	Industria	0,28	0,19
B	Minería	-4,47	-0,26

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 11. Principales variaciones y contribuciones positivas por subclase CPC Rev. 2.0 de PYC**

Febrero 2025pr

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	10,71	0,71
01610	Café	8,76	0,19
01230	Hortalizas de fruto	15,46	0,08
02111	Ganado bovino	2,32	0,07
01310	Frutas tropicales y subtropicales	11,49	0,06

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 12. Principales variaciones y contribuciones negativas por subclase CPC Rev. 2.0 de PYC**

Febrero 2025pr

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	-5,72	-0,23
01313	Plátano y otros	-12,13	-0,14
01250	Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas	-12,15	-0,12
01490	Otros frutos oleaginosos	-8,32	-0,08
21535	Aceite de palma, crudo	-10,28	-0,07

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC Rev. 1.0 A.C y CPC Rev. 2.0 A.C; así como la correlativa CIIU Rev. 3.0 A.C y CIIU Rev. 4.0 A.C, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.

## 5.2 Índice de Precios de Importados\*

**Tabla 13. Variación y contribución mensual Índice de Precios de Importados según secciones CIU Rev.4.0 A.C  
Febrero 2025pr**

CÓDIGO	DESCRIPTIVA	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
	<b>TOTAL IMPORTADOS</b>	<b>-1,65</b>	
C	Industria	-1,63	-1,55
A	Agricultura, ganadería y pesca	-2,00	-0,10
B	Minería	-3,68	-0,01

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 14. Principales variaciones y contribuciones negativas por subclase CPC Rev. 2.0 de Importados  
Febrero 2025pr**

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
33311	Gasolina para automotores	-4,19	-0,13
33360	Gasóleos (gas oils)	-4,19	-0,10
34700	Plásticos en formas primarias	-4,35	-0,09
41280	Tubos, caños y perfiles huecos de acero	-3,90	-0,06
21710	Tortas y demás residuos sólidos de grasas o aceites vegetales	-6,57	-0,06

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 15. Principales variaciones y contribuciones positivas por subclase CPC Rev. 2.0 de Importados  
Febrero 2025pr**

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
49111	Tractores de carretera para semirremolques	7,72	0,04
49129	Otras partes, piezas y accesorios n.c.p. de vehículos automotores (incluso frenos, cajas de engranajes, ejes, ruedas sin tracción, amortiguadores de suspensión, radiadores, silenciadores, tubos de escape, embragues, volant	0,58	0,03
44800	Aparatos de uso doméstico y sus partes y piezas	2,17	0,02
34110	Hidrocarburos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados	1,77	0,02
48150	Otros instrumentos y aparatos utilizados en medicina, cirugía o veterinaria (incluso jeringas, agujas, catéteres, cánulas, instrumentos y aparatos de oftalmología n.c.p. y aparatos electromédicos n.c.p.)	2,35	0,01

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC Rev. 1.0 A.C y CPC Rev. 2.0 A.C; así como la correlativa CIU Rev. 3.0 A.C y CIU Rev. 4.0 A.C, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.

### 5.3 Índice de Precios de Exportados\*

**Tabla 16. Variación y contribución mensual Índice de Precios de Exportados según secciones CIU Rev.4.0 A.C  
Febrero 2025pr**

CÓDIGO	DESCRIPTIVA	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
	<b>TOTAL EXPORTADOS</b>	<b>-3,56</b>	
B	Minería	-6,37	-2,65
C	Industria	-1,91	-1,02
A	Agricultura, ganadería y pesca	2,26	0,11

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 17. Principales variaciones y contribuciones negativas por subclase CPC Rev. 2.0 de Exportados  
Febrero 2025pr**

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	-6,87	-2,16
11010	Hulla, sin aglomerar	-4,86	-0,48
33101	Coque y semicoque de hulla, de lignito o de turba; carbón de retorta	-8,00	-0,11
33370	Combustibles n.c.p.	-4,19	-0,10
34700	Plásticos en formas primarias	-4,78	-0,07

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 18. Principales variaciones y contribuciones positivas por subclase CPC Rev. 2.0 de Exportados  
Febrero 2025pr**

CPC	Descripción	MENSUAL	
		Variación (%)	Contribución (p.p)
01962	Flores y capullos cortados, para ramilletes, coronas, arreglos florales y artículos similares	5,02	0,15
23821	Extractos, esencias, concentrados y preparaciones de café	2,25	0,02
35320	Jabón y detergentes, perfumes y preparados de tocador	2,10	0,01
29300	Calzado con suela y parte superior elaborados de caucho o plástico, o con la parte superior de cuero o materiales textiles, diferentes de zapatos deportivos, calzado que incorpora puntera protectora de metal y calzado especial misceláneo	2,21	0,00
29221	Maletas, bolsos de mano y artículos similares de cuero y cuero regenerado; juegos de viaje para tocador, costura o limpieza de calzado o ropa	0,89	0,00

**Fuente:** DANE-IPP

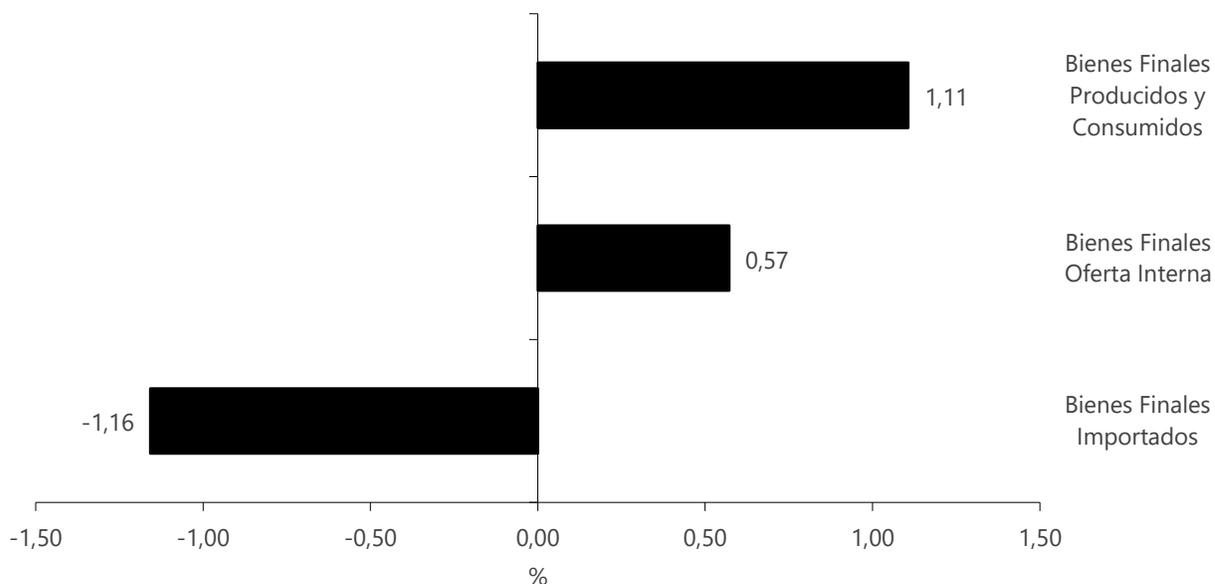
**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*En la página web se encuentra la correlativa entre la CPC Rev. 1.0 A.C y CPC Rev. 2.0 A.C; así como la correlativa CIU Rev. 3.0 A.C y CIU Rev. 4.0 A.C, con el fin que el usuario cuente con las herramientas suficientes para realizar ejercicios de empalme o comparación con las series históricas publicadas a todos los niveles de desagregación.

## 6. Variaciones mensuales de los Bienes Finales (Febrero de 2025 frente a enero de 2025)

En el mes de febrero, los precios de los bienes finales producidos y consumidos registraron un incremento de 1,11%, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 0,57% y los precios de los bienes finales importados presentaron una disminución de 1,16%.

**Gráfico 5. Variación mensual del IPP de los Bienes Finales  
 Febrero 2025pr**



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 19. Variación mensual del IPP -BIENES FINALES según secciones CIU Rev.4.0 A.C  
 Febrero 2025pr**

SECCIONES CIU	Bienes Finales		
	Oferta Interna	Producidos y Consumidos	Importados
Agricultura, ganadería y pesca	2,83	2,88	0,08
Minería	-4,95	-0,91	-8,52
Industria	0,03	0,52	-1,16

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

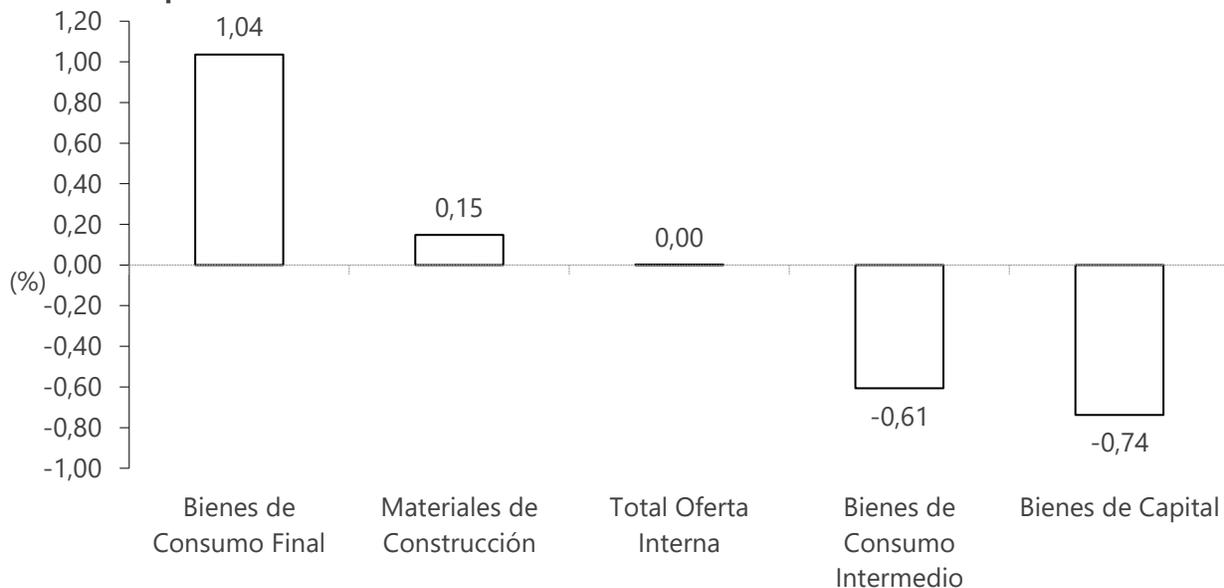
## 7. Variación mensual por uso o destino económico (CUODE)

(Febrero de 2025 frente a enero de 2025)

Durante el mes de febrero la mayor variación positiva se presentó en Bienes de Consumo final (1,04%), mientras que los Bienes de Capital la mayor variación negativa (-0,74%).

**Gráfico 6. Variación mensual CUODE - TOTALES**

Febrero 2025pr



**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

**Tabla 20. Variación mensual CUODE, según secciones CIU Rev.4.0 A.C**

Febrero 2025pr

DESCRIPTIVA	Consumo Intermedio	Bienes de Capital	Consumo Final	Materiales de Construcción
<b>Totales por Destino Económico</b>	<b>-0,61</b>	<b>-0,74</b>	<b>1,04</b>	<b>0,15</b>
Agricultura, ganadería y pesca	1,54	2,09	2,97	-7,86
Minería	-4,46	-0,91	**	-8,52
Industria	-0,84	-0,86	0,32	0,30

**Fuente:** DANE-IPP

**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

\*\*Para el destino consumo final no aplica el sector de minería.

## 8. Medidas de Calidad de la Operación Estadística

Las medidas de calidad descritas a continuación fueron aplicadas en el proceso de producción del Índice de Precios del Productor –IPP-. Se presenta a continuación, el indicador de cobertura según el número de registros esperados por el índice y la tasa de imputación de la variación de precios.

Para estos efectos y teniendo en cuenta que, para el caso del índice, el porcentaje de cobertura se calcula a partir del número de registros específicamente para variaciones de variedades comparables, el porcentaje de no respuesta se entiende como: 100% menos el porcentaje de cobertura.

### 8.1 Indicador de cobertura

El porcentaje de cobertura es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística, para el Índice de Precios del Productor -IPP- es denominado indicador de tasa de respuesta o cobertura por registros (ITRR) y mide la relación entre el número de registros recolectados con información efectiva y el número de registros que se esperan recolectar en el mes de referencia, al comienzo del operativo de campo.

Por medio del ITRR se puede determinar el grado de respuesta efectiva o cobertura en términos de los registros, frente al número esperado en la investigación como criterio disponible para efectuar el seguimiento y control operativo. Los registros efectivos son aquellos que permiten calcular variaciones de precios para variedades comparables, con las cuales se realiza el cálculo del índice.

$$ITRR = \left( \frac{RES}{Registros\ esperados} \right) * 100$$

Dónde:

RES= Registros recolectados en el mes que efectivamente entran al cálculo del índice

$$ITRR = \left( \frac{14052}{14527} \right) * 100 = 96,73\%$$

El IPP para el mes de febrero de 2025 presentó un índice de cobertura de 96,73%

### 8.2 Indicador de imputación

El porcentaje de no imputación INI, es un instrumento que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección de los registros reportados por las fuentes en la operación estadística. Tiene en cuenta el número de registros efectivos de precio y el número de registros a imputar.

Por medio del INI se puede establecer el porcentaje de imputación al que está sometido el IPP frente a la cantidad de registros recolectados, que efectivamente entran al cálculo del índice en el mes y sirve como criterio disponible para efectuar el seguimiento y control. Los niveles esperados del INI en el IPP se encuentran por encima del 85%.

Los registros efectivos son aquellos que fueron recolectados durante el mes y permiten calcular variaciones de precios para variedades comparables.

El porcentaje de no imputación se calcula de la siguiente manera:

$$INI = \frac{(RES - \text{Registros a imputar})}{RES} * 100$$

Dónde:

RES= Registros recolectados en el mes que efectivamente entran al cálculo del índice

$$INI = \frac{14052 - 1747}{14052} * 100 = 87,57\%$$

El IPP para el mes de febrero de 2025 presenta un índice de no imputación de 87,57%

## Ficha Metodológica

**Nombre de operación estadística:** ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR

**Sigla de la operación estadística:** IPP

**Objetivo general:** Proporcionar una medición de la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional.

**Objetivos específicos:** Elaborar un índice sobre la evolución de los precios para los bienes de la producción nacional. Suministrar números índices para ejercicios técnicos de deflatación e indexación de valores monetarios, relacionados con la producción nacional.

**Alcance temático:** Información sobre la evolución de precios de un conjunto de bienes representativos de la producción nacional.

**Fuente de datos:** (Tipo de operación) El IPP es una investigación de tipo no probabilístico. Las fuentes informantes son seleccionadas con relación a los productos que se incluyen en la canasta del índice, a su posibilidad de reportar la información y a la continuidad en la producción o comercialización de los artículos.

### Variables

Variables de Clasificación:

Según Actividad Económica: Sección, División, Grupo y Clase.

Según Productos: Subclase.

Variable de Análisis: Precios de los bienes.

Variable Calculada: Índices tipo Laspeyres. Promedio Geométrico en los precios relativos y Promedio Aritmético Ponderado en los siguientes niveles de agregación.

**Indicadores:** Diseño de la operación estadística:

**Variación mensual (VM):** Es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes anterior, menos 1 por 100.

$$VM = \left( \left( \frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mes anterior}} \right) - 1 \right) * 100$$

**Variación año corrido (VAC):** Es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes de diciembre del año anterior, menos 1 por 100.

$$VAC = \left( \left( \frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice diciembre año anterior}} \right) - 1 \right) * 100$$

**Variación anual:** Es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mismo mes del año anterior, menos 1 por 100.

$$VA = \left( \left( \frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mismo mes año anterior}} \right) - 1 \right) * 100$$

**Contribución:** Permite medir el aporte en puntos porcentuales de cada nivel jerárquico (subclase, clase, grupo, división, sección) a la variación mes, año corrido y doce meses del total del Índice de Precios del Productor.

### Contribución mensual:

$$CM = \left( \frac{\text{Índice TN mes anterior}}{\text{Índice TN mes anterior}} \right) * P_a * VM_a / 100$$

### Contribución año corrido:

$$CAC = \left( \frac{\text{Índice TN diciembre anterior}}{\text{Índice TN diciembre anterior}} \right) * P_a * VAC_a / 100$$

### Contribución anual:

$$CA = \left( \frac{\text{Índice TN mismo mes año anterior}}{\text{Índice TN mismo mes año anterior}} \right) * P_a * VA_a / 100$$

**Participación:** Es el porcentaje de explicación de la contribución de cada nivel jerárquico (sección, división, grupo, clase o subclase) en la variación mensual, año corrido y doce meses del índice total.

### Participación Mensual (PM)

$$PM = \left( \frac{\text{CM nivel jerárquico}}{\text{Variación mensual TN}} \right) * 100$$

### Participación Año corrido (PAC)

$$PAC = \left( \frac{\text{CAC nivel jerárquico}}{\text{Variación año corrido TN}} \right) * 100$$

## Participación anual (PA)

$$PA = \left( \frac{CA \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación anual TN}} \right) * 100$$

a: Nivel jerárquico

la: Índice del nivel jerárquico

TN: Total Nacional

Pa: Ponderación del nivel jerárquico

VMa: Variación mensual del artículo

VACa: Variación año corrido del artículo

VAa: Variación anual del artículo

## Diseño de indicadores:

**Indicador de Confiabilidad (ICFA):** Determina el nivel de calidad de los procesos productivos de la investigación.

$$ICFA = (ITRF + ITRR + INI + IDC1 + IDC2) / 5$$

**Nomenclaturas y clasificaciones:** El IPP utiliza la Clasificación Central de Productos – CPC- Versión 2.0. A.C, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme – CIIU – rev. 4.0 A.C y la Clasificación según uso o destino económico – CUODE.

**Universo de estudio:** Empresas establecidas en el territorio nacional y que son productoras y/o comercializadoras.

**Población objetivo:** Empresas productoras y comercializadoras.

## Unidades estadísticas de observación, muestreo y análisis:

**Unidad de observación y muestreo:** Empresas productoras y comercializadoras.

**Unidad de Análisis:** Los precios de los bienes representativos de la producción nacional.

**Diseño muestral:** El diseño muestral del IPP es no probabilístico, se toman las fuentes informantes de directorios nacionales de empresas relacionadas con cada uno de los sectores económicos; adicionalmente, se examina si cumple con requisitos mínimos de representatividad de la fuente informante en el sector, la estabilidad en la información que reporta la fuente y el cubrimiento nacional.

**Tamaño de muestra:** Aproximadamente 3.200 fuentes y alrededor de 15.000 cotizaciones en promedio.

**Cobertura geográfica:** Total nacional.

**Periodo de referencia:** Mes actual.

**Periodo de recolección:** Entre el 15 y el 30 de cada mes. Para productos del sector agrícola, pecuario y pesca la recolección es semanal.

**Periodicidad de la recolección:** Mensual.

**Método de recolección:** Medios Electrónicos. Auto diligenciamiento aplicativo web.

**Desagregación de resultados:**

**Desagregación geográfica:** Los resultados se entregan a un nivel consolidado nacional.

**Desagregación temática:** Según Productos: (CPC Versión 2.0 A.C.).

**Según Actividad Económica (CIIU Revisión 4.0 A.C.):** Sección, División, Grupo y Clase.

**Frecuencia de entrega de resultados:** Mensual, el cuarto día de cada mes siguiente al de referencia.

**Macrodatos:** Serie empalmada del índice de Precios de la Producción Nacional (Total y Secciones), índice de precios de la Oferta Interna (Total y Secciones), Producidos y Consumidos, Importados y Exportados (Total), a partir de junio de 1999 hasta la fecha. Por clasificación CUODE, Índices Totales de los Bienes de Consumo Final, Bienes de Capital, Bienes de Consumo Intermedio y Materiales de Construcción, se publica la serie a partir de enero de 2001 hasta la fecha.

**Metadato:** Metodología Índice de Precios al Productor – IPP y Ficha metodológica.

[http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/Ficha\\_IPP.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/Ficha_IPP.pdf)

## Glosario<sup>2</sup>

**Bien de capital:** cualquier activo tangible que una organización utiliza para producir bienes o servicios, los bienes de capital pueden incluir edificios de oficinas, equipo y maquinaria. Los bienes de consumo son el resultado final de este proceso de producción.

**Bien de consumo:** bien o servicio comprado y utilizado directamente por el usuario final, que no necesita de ninguna transformación productiva.

**Bien intermedio:** son los bienes y servicios (diferentes a los activos fijos) que se utilizan como insumos en los procesos de producción de un establecimiento. Este tipo de productos se producen en otros sectores económicos o son importados. Además, podrían ser transformados o consumidos completamente durante el proceso de producción. La tierra, el trabajo y el capital son insumos primarios y no se incluyen entre los insumos intermedios. También llamados "productos intermedios".

**Canasta básica:** conjunto representativo de bienes y servicios a los cuales la oficina de estadística le hace seguimiento de precios.

**Índice Agregado Elemental:** es un índice de precios para un agregado elemental que se compone solo de datos de precios.

**Índice de precios al consumidor (IPC):** indicador estadístico que permite establecer el porcentaje de variación promedio de los precios de un conjunto de bienes de consumo final y servicios demandados o usados por los hogares.

**Índice de precios del productor (IPP):** este índice mide la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional en su primera etapa de comercialización.

**Índice de precios Laspeyres:** se define como un índice de ponderación fija o de canasta fija que utiliza la canasta de bienes y servicios del período base. El período de base sirve como el período de referencia de las ponderaciones y el período de referencia de los precios.

---

<sup>2</sup> Las definiciones empleadas se tomaron de varias fuentes. Entre ellas están: Manual del Índice de Precios del Productor, teoría y práctica. (2004). Fondo Monetario Internacional. Washington D.C. También se empleó: Metodología del Índice de Precios al Consumidor. (1998). DANE. Colombia.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)